



Nombre del Alumno: Evelin Aguilar García

Nombre del tema: Arritmias

Parcial : Unidad 3

Nombre de la Materia : Enfermería Clínica

Nombre del profesor: Marco Jhodany Arguello Galvez

Nombre de la Licenciatura : Licenciatura en enfermería

Cuatrimestre: 5to cuatrimestre



CONCEPTO

Se considera como arritmia a toda alteración del ritmo sinusal normal, una situación que se ve con suma frecuencia en los servicios de urgencia hospitalarios.

BRADICARDIA SINUSAL

Aunque rara vez es motivo de consulta en urgencias, los criterios diagnósticos para esta arritmia son: onda P de origen sinusal, eje de P normal, intervalo PR normal, la frecuencia es de 59 lpm o menor, y el PP puede ser regular o algo irregular (en caso de arritmia sinusal). Debe hacerse el diagnóstico diferencial con bloqueo sinoauricular de segundo grado o paro sinusal. No suele requerir tratamiento específico a menos que se produzcan síntomas de gasto bajo como en la enfermedad del nodo sinusal, que incluso podría requerir un marcapaso definitivo.

TAQUICARDIA SINUSAL

En ésta se cumplen los criterios diagnósticos previos, pero la frecuencia del nodo sinusal oscila entre 100 y 160 o hasta 180 lpm. Este tipo de taquicardia es fisiológico la mayor parte de las veces y lo más importante radica en determinar el origen, ya sea que responda a causas cardíacas (CCV) o extracardiacas (hipertiroidismo, anemia, etc.)



3.6 ARRITMIAS.

CLASIFICACIÓN

Fibrilación ventricular
Taquicardias ventriculares
Taquicardia auricular

PAUSA O PARO SINUSAL

Puede causar síncopec y motivar la consulta en urgencias; se origina por la falla en la generación del impulso dentro del nodo sinusal, lo que se traduce en falta de evidencia electrocardiográfica de la onda P y se manifiesta como asistolia de duración variable. Las pausas. 2.5 seg durante el estado de vigilia (en el sueño pueden ser fisiológicas) tienen valor clínico.



MARCAPASO MIGRATORIO

En esta arritmia el sitio de origen del latido sinusal cambia dentro del nodo sinusal; en consecuencia, hay variaciones en la configuración de la onda P, mientras el intervalo PR permanece constante o con ligera variación. El significado clínico de esta arritmia es el mismo que el de la arritmia sinusal, y se puede observar en sujetos sanos ya que coexiste bradicardia sinusal y arritmia sinusal.

